



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ACTA

DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del ocho de mayo del año dos mil catorce**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; P.L.C. Arturo Valdés Bernal, Jefe del Departamento de Presupuestos y Vocal suplente del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; L.A. Juan David Jaimes Fonseca, Jefe del Departamento de Servicios Generales e invitado; C. Salvador Lira Mendieta, Jefe de Servicios Generales del Hospital para el Niño e invitado; Tec. en Mto. Román Flores González, Jefe de Mantenimiento y Biomédica del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitado y representantes de las áreas usuarias; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria número 007/2014** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.
4. Seguimientos de Acuerdos.
5. Asuntos Generales.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria no. 007/2014, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dió lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los siguientes planteamientos:

PLANTEAMIENTO

3.1. EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 48 FRACCIONES III Y V DE LA LEY DE CONTRATACION PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (GASES MEDICINALES), CON EL PROVEEDOR PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V., CONTANDO CON DOS CERTIFICACIONES DISPONIBLES DE: FOLIO NO. 14-211 Y 14-212, PARTIDA 2531, PROYECTO: 0701030301 Y 0703010301, POR LAS CANTIDADES DE \$1'974,605.00 Y \$2'500,000.00, INDICADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES PARA EL SUMINISTRO DE LOS HOSPITALES PARA EL NIÑO Y DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, el cual incluye la solicitud de adquisición no. 097 y oficio no. 217D13103/156/2014, signado por el L.A. Juan David Jaimes Fonseca, Jefe del Departamento de Servicios Generales, mediante el cual solicita la contratación del **SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (GASES MEDICINALES)**, con el proveedor "PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V."

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica los siguientes recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2014, los cuales se detallan a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				IMPORTE
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	
097	Hospital para el Niño.	\$1'974,605.00	14-211	0701030301	2531		\$1'974,605.00
	Hospital de Ginecología y Obstetricia.	\$2'500,000.00	14-212	0703010301	2531		\$2'500,000.00

TERCERO.- Mediante oficio número 217D10200/0344/2014 del 30 de abril del año en curso, el L.C. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que se verifique los expedientes que se presenten ante el Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto, lo anterior, debido a que este asunto ya fue dictaminado en la Sesión Extraordinaria 002/2014 el pasado 09 de abril de 2014.

CUARTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Órgano de Control Interno para que en el pleno de esta sesión vieran y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a los intereses del Instituto convenga a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que se emite de nueva cuenta el dictamen de procedencia para la adjudicación directa de la contratación del suministro de medicinas y productos farmacéuticos (gases medicinales), toda vez que el requerimiento del Hospital para el Niño fue incrementado; el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-007-3.1-2014.- Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 45, 46, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictamina** la procedencia para la adjudicación directa de la contratación del **SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (GASES MEDICINALES)**, con el proveedor "PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número **AD-018-2014**.

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO No: 3.1	UNIDAD QUE PRESENTA: SERVICIOS GENERALES
------------------------------	---

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-007-3.1 -2014:
PUNTOS DE ACUERDO Se dictamina procedente llevar a cabo la adjudicación directa con la empresa Praxair México, S.A. de C.V.

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22, 23 Fracc I, 48 Procc I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Edo de México y Municipios; art. 45, 46, 48 Procc. I, III, IV, V, VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

[Handwritten signatures]

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS	REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES		
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
			<input checked="" type="checkbox"/>									

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

3.2. EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACION PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO ARTÍCULO 93 DE SU REGLAMENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA COMPRA **DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (LAMPARAS PARA FOTOTERAPIAS)**, CON EL PROVEEDOR BIOMEDIKAL INSTRUMENTS, S.A. DE C.V., CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: FOLIO NO. **14-210**, PARTIDA **2951**, PROYECTO: **0703010306**, POR LA CANTIDAD DE **\$255,519.00**, INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, el cual incluye la solicitud de adquisición no. 098 y oficio no. 217D12200/311/2014, signado por el Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante el cual solicita la compra de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (LAMPARAS PARA FOTOTERAPIAS)**, con el proveedor **"BIOMEDIKAL INSTRUMENTS, S.A. DE C.V"**.

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica los siguientes recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2014, los cuales se detallan a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
098	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$255,519.00	14-210	0703010306	2951		\$255,519.00

TERCERO.- Mediante oficio número 217D10200/0344/2014 del 30 de abril del año en curso, el L.C. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley de

5 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Contratación Pública del Estado de México y 46 de su Reglamento, el Órgano de Control Interno no tiene inconveniente en presentar el asunto al Comité.

CUARTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Órgano de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a los intereses del Instituto convenga a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-007-3.2-2014.- Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y art. 45, 46, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictamina** la procedencia para la adjudicación directa de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (LAMPARAS PARA FOTOTERAPIAS)**, con el proveedor **"BIOMEDIKAL INSTRUMENTS, S.A. DE C.V"**, mediante la adjudicación número **AD-019-2014**.

6 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO No: **3.2**

UNIDAD QUE PRESENTA:
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-007-3.2 -2014:

PUNTOS DE ACUERDO:

Se dictamina Procedente llevar a cabo la adjudicación directa con la empresa. Biomedikal Instruments, S.A. de C.V.

FUNDAMENTO LEGAL: *Art. 22, 23 Procc I, 48 Procc I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Edo de México y Municipios; Art. 45, 46, 48 Procc I, III, IV, V, VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento.*

OTRO CONSIDERANDO

[Handwritten signatures and notes in this section]

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



4. Con fundamento en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se presenta el seguimiento de acuerdos:

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
005/2014	Celebrada el Día: 02/04/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CA-SO-005-3.1-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS (VACUNAS Y MATERIAL PARA VACUNAS) con la empresa "IPI ASAC MEXICO, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número AD-009-2014 .	En proceso
		IMIEM-CA-SO-005-3.2-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS con la empresa "PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número AD-010-2014 .	En proceso
		IMIEM-CA-SO-005-3.3-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la contratación del servicio para el SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (MARCA) , mediante la adjudicación número AD-008-2014 .	En proceso
006/2014	Celebrada el Día: 28/04/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CA-SO-006-3.1-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adquisición de SUSTANCIAS QUÍMICAS, ASÍ COMO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO , con el distribuidor autorizado "DICIPA, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número AD-014-2014 .	En proceso
		IMIEM-CA-SO-006-3.2-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de SUSTANCIAS QUÍMICAS , con la empresa "I.L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número AD-016-2014 .	En proceso

8 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



- De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a **las doce horas treinta minutos del ocho de mayo del año dos mil catorce**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

L.A. SALVADOR GARCIA RIVERO,
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL
COMITÉ.


SESIÓN ORDINARIA. NÚMERO 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO


SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



P.L.C. ARTURO VALDÉS BERNAL,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.


P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y
CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE
DEL COMITÉ.

INVITADOS


L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES


C. SALVADOR LIRA MENDIETA,
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO


TEC. EN MTO. ROMÁN FLORES GONZÁLEZ,
JEFE DE MANTENIMIENTO Y BIOMÉDICA DEL
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

10 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO